CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7184726 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META. COORDINACIÓN DE GRUPOS ESPECIALES. UNIDAD DE CONTRATACIÓN CISM 2024
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7184726**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2024
OBJETO	CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CASETA HSE DEL TALADRO DE PERFORACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN ESCUELA TALADRO DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONTRATISTA	DBN INGENIERIA SAS.
CC o NIT	Nit. 901.386.625-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ambiente Taladro – Escuela (KM 12 vía Puerto Lopez) de la ciudad de Villavicencio.
FECHA DE INICIO	30/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$13.631.730
PRÓRROGA NRO. 1	58 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2025
ADICIÓN NRO. N/A	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$13.631.730
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, en UN SOLO PAGO previa a la ejecución del contrato y recibidos a satisfacción por el supervisor, sujeto a disponibilidad del PAC a contra entrega, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: 1. Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. 2. Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024, de la cual, se le suministrará copia el supervisor del contrato. 3. Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda.

	4. Certificación de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	01/01/2025 al 28/02/2025

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS		PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en las cláusulas correspondientes de acuerdo con la invitación pública y su oferta. Los cuales hacen parte vinculante del contrato.	**1. Red electrica actualización luminarias tipo led, habilitando los puntos de conexión 110V y 220V, la cual cuenta con 8 puntos existentes en el contenedor.**	Se retiran y remplazan lamparas x 4 und, tomas e interruptores, cajas metálicas oxidadas x 8 und, por cajas metálicas 5800, norma retie. Se realiza cambio de 5 tomas a 110 V, 1 Toma a 220 V Bifasica, 2 interruptores sencillo. Se instalan 4 luminarias tipo led de 18 W, en sitios ya establecidos	**1 ANEXO** LUMINARIAS tipo LED 18W, TOMAS E INTERRUPTORES EN LAS PAREDES DEL CONTENEDOR
	2. Creación y construcción de punto eléctrico a 220 V	Se construye circuito eléctrico, que incluye, cableado 2F+1T 3x12 libre de halógenos, toma bifásica a 220V + interruptor corta-circuito	**2 ANEXO** TOMA BIFASICA FRENTE A LA CAJA DE CORTACIRCUITOS
	3. Actualización caja de Breakers cortacircuito:	Retiro y suministro de tacos cortacircuito tipo riel, monofásicos x 4 + bifásicos x 2, retiro y suministro de caja plástica con tapa, balanceo y distribución de cargas eléctricas.	**3 ANEXO** CAJA PLASTICA PORTA TACOS, TAPA PLASTICA TRASLUCIDA, INTERRUPTORES CORTACIRCUITOS.
	4. Refuerzo de estructura metálica en mal estado	Retiro y suministro de perfileria metalica tubular 4x4 cal. 18. x 27 ML, sujeción soldada con electrodo 6011, retiro de	**4 ANEXO** ESTRUCTURA DE SOPORTE DE PAREDES DE DE

		oxido con copa grata, anticorrosivo general X 53 M2 de estructura.	FIBROCEMENTO ETERBOARD
	5. Cambio del aislante térmico.	Retiro, suministro e instalación de manto en fibra de vidrio tipo Frescasa, sobre estructura tubular metalica, la cual sirve de aislante termoacústico X 53 M2	**5 ANEXO** ENTRE LAS PAREDES DEL CONTENEDOR Y LAS LAMINAS DE FIBROCEMENTO ETERBOARD
	6. Forrado de las paredes de la caseta en laminas de drywall 9mm con acabados	Suministro e instalación de laminas de Fibrocemento tipo Eterboard, para dar recubrimiento interior, incluye: filos, dilataciones, esquineros estuco y pintura. Area total intervenida x 53 m2,	**6 ANEXO** PAREDES INTERIORES DEL CONTENEDOR
	7. Reparación, ajuste de puertas con su respuectiva guardas.	Mantenimiento general, preventivo, chapas, tipo barra antipánico x 2 unidades. Incluye desmonte, mantenimiento, limpieza, pintura y montaje	**7 ANEXO** BARRAS ANTIPANICO PARA APERTURA DE PUERTAS
	8. Cerraduras tipo manija	Retiro, suministro e instalación de cerradura tipo pesado, Acero satinado, para barra antipánico, incluye 3 copias de llaves. Total cerraduras x 2 unidades	**8 ANEXO** CERRADURAS EXTERNAS, TIPO MANIJA PARA BARRAS ANTIPANICO.
	9. Impermeabilización bordes y perforaciones lamina galvanizada del contenedor.	Mantenimiento correctivo en borde inferior externo perimetral, paredes en lamina galvanizada del contenedor, incluye punteo electrosoldado con electrodo 6011, sello bordeado en poliuretano, resanes de agujeros con resina epoxica bi-componente, sellado de mini-ventanas con lamina de fibrocemento.	**9 ANEXO** PAREDES EXTERIORES DEL CONTENEDOR EN LAMINA GALVANIZADA

	10. Cornisa aerea en pvc	Suministro e instalación de cornisa rinconera en pvc, color blanco mate. X 26 ML	**10 ANEXO** CORNISA ESQUINERA ENTRE PAREDES Y CIELO RASO
	11. Guardaescobas color cerezo	Desinstalación e instalación de 20 ML de guardaescoba pvc color cerezo + Suministro e instalación de 6 ML de guardaescoba color cerezo	**11 ANEXO** GUARDAESCOBA ESQUINERO INTERIOR ENTRE PAREDES Y PISO DEL CONTENEDOR
	12. Vidrio 4 mm color bronce	Suministro e instalación de vidrio 4 mm color bronce para ventana 70 x 80, incluye desmonte y montaje de marco en aluminio, sello en silicona acética interior y sello en poliuretano exterior.	**12 ANEXO** VENTANA 70 X 80
2. Entregar en los casos que aplique los protocolos de prueba, check list, procedimientos y certificados de mantenimiento de los equipos entregados cuando se requiera.	N/A. Con el presente contrato no se adquirieron elementos o equipos que requieran certificaciones y/o protocolos de pruebas.		N/A
3. El oferente debe entregar por escrito la relación de elementos para aquellos ítems que están conformados por varias partes, piezas y/o accesorios.	N/A. Con el presente contrato no se adquirieron elementos o equipos que requieran discriminación de partes o componentes constitutivos.		N/A
4. Entregar los catálogos y fichas técnicas de los bienes o elementos que así lo requieran sin que ello genere costos adicionales para el contratante, en idioma castellano o con la respectiva traducción. No se aceptarán	N/A. Con el presente contrato no se adquirieron elementos o equipos que requieran la exigencia al contratista de fichas, catalogos, manual de instrucciones o cualquier otro documento explicativo del funcionamiento.		N/A

<table>
<tr><td>equipos genéricos o aquellos en que no pueda verificarse la marca del fabricante.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5. Informar inmediatamente al supervisor sobre situaciones que se originen durante la ejecución y que puedan afectar el cumplimiento de los servicios técnicos establecidos en el contrato.</td><td>No se presentaron situaciones o eventos permanentes o transitorios externos o internos, que afectaran el libre desarrollo de las actividades contractuales. Los imprevistos fueron los inherentes al desarrollo de cada una de las actividades.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>6. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA; y, de acuerdo con lo establecido en su oferta.</td><td>Se han ejecutado las actividades del contrato, dentro del plazo establecido en el mismo, en las calidades y cantidades igualmente estipuladas. No obstante, de llegar a presentarse una o varias “NO Conformidades” se requerirá al contratista para que subsane dichas novedades.</td><td>Plazo de ejecución: 1 de enero al 28 de febrero de 2025.</td></tr>
<tr><td>7. Los precios unitarios deben incluir transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>UNIDAD DE MEDIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Realizar el mantenimiento y reparación de la caseta Rev del taladro de perforación el cual debera incluir:
•Red electrica actualización luminarias tipo led, habilitando los puntos de conexión 110V y 220V, la cual cuenta con 8 puntos existentes en el contenedor
•Refuerzo de estructura metalica en mal estado, la cual cuenta con un area de 65 M2
•Cambio del aislante termico, la cual cuenta con un area de 65 M2
•Forrado de las paredes de la caseta en laminas de drywall 9mm con acabados, la cual, cuenta con un area de 65 M2
•Reparación, ajuste de puertas con su respuectiva guardar, la cual cuenta con un total de 2 guardas</td><td>GLOBAL</td><td>1</td><td>$ 11.675.000</td><td>$ 11.675.000</td></tr>
<tr><td colspan="5">COSTOS DIRECTOS</td><td>$ 11.675.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">COSTOS INDIRECTOS</td><td>ADMINISTRACION</td><td>10%</td><td>$ 1.167.500,00</td></tr>
<tr><td>IMPREVISTOS</td><td>2%</td><td>$ 233.500,00</td></tr>
<tr><td>UTILIDAD</td><td>4%</td><td>$ 467.000,00</td></tr>
<tr><td>IVA / UTILIDAD</td><td>19%</td><td>$ 88.730,00</td></tr>
<tr><td colspan="5">COSTO TOTAL: COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS</td><td>$ 13.631.730,00</td></tr>
</table>
</td><td>Se han ejecutado y contemplado todas las actividades y logística integral para cada ítem relacionado, sin reclamo económico adicional a lo oficialmente contratado.</td></tr>
<tr><td>8. El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales, productos o elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, serán asumidos por el Contratista.</td><td>El transporte y logística utilizada, para el cargue, descargue y entrega de los materiales utilizados en cada uno de los ítems y actividades ha sido cubierto en su totalidad por el contratista. Igualmente, el transporte para la entrada y retiro del personal lo ha realizado el contratista de manera autónoma.</td><td>Transporte de materiales: Vehiculo tipo Pick-up, camioneta de estacas y transporte publico intermunicipal para el traslado de personal de obra.</td></tr>
</table>

9. Cuando por descuido, imprevistos, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.	Con ocasión del desarrollo de las actividades del contrato, No se presentaron situaciones o eventos que pudieran haber ocasionado daño, perdida o destrucción en bienes propios de la entidad o de terceros.	N/A

1.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Todos los materiales en desuso y que fueron retirados del contenedor Escuela- Taladro, que correspondían a elementos reutilizables y/o reciclables fueron dispuestos en los contenedores de residuos solidos que para tal fin están ubicados en el patio de zona abierta dentro del predio de la Escuela - Taladro

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado:	Planilla nro.
1	enero 2025	84086998 del 10/02/2025
2	Enero 2025	83619184 del 10/02/2025

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101227228		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	31/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	31/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30/12/2024	31/08/2025	$1.363.173,00

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	30/12/2024	292/2028	$681.586,50
Calidad del servicio	30/12/2024	31/08/2025	$1.363.173,00

4.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato [si aplica], que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.3 Solicitud de modificación

PRORROGA No.1: De fecha 31 de diciembre de 2024. Por la cual se adicionan 58 días. Sin adición presupuestal. La razón de dicha prorroga, fue que debido a las festividades de fin de año 2024, los proveedores, mayoristas y demás participes de la cadena de suministros entraron a vacaciones, lo que produce un retraso significativo por el no abastecimiento oportuno de materiales y servicios.

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma 25 de abril 2025.

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
Supervisor del contrato

NURY ANDREA VIVAS CÁRDENAS
Apoyo a la supervisión

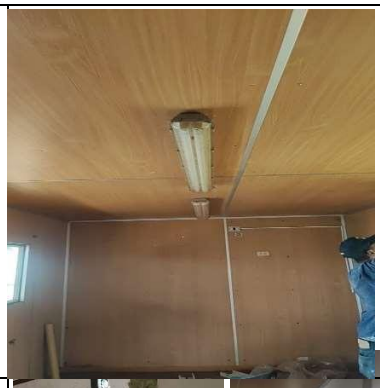
GENY ASTRID LEON CURREA
Subdirectora (e) Centro de Industria y Servicios del Meta

Elaboró: Nury Andrea Vivas Cardenas.
Apoyo a la supervisión Coordinación de Programas Especiales

ANEXOS

ANEXO 1.

Red electrica actualización luminarias tipo led, habilitando los puntos de conexión 110V y 220V, la cual cuenta con 8 puntos existentes en el contenedor.

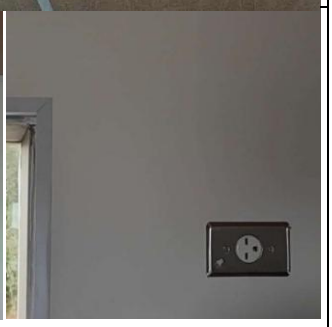





ANEXO 2.

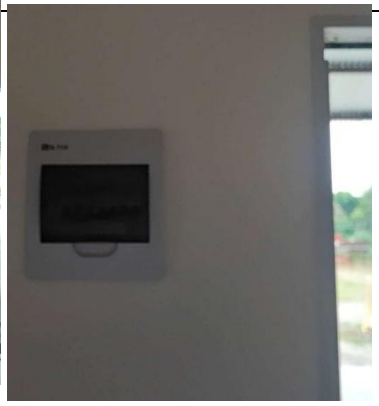
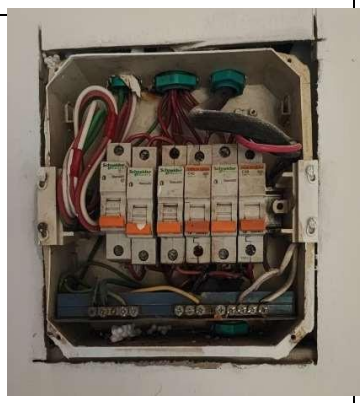
Creación y construcción de punto eléctrico a 220 V



ANEXO 3.

Actualización caja de Breakers cortacircuito:

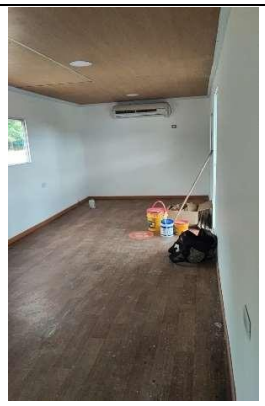
ANEXO 4.

Refuerzo de estructura metálica en mal estado





ANEXO 5. Cambio del aislante térmico.	  
ANEXO 6. Forrado de las paredes de la caseta en laminas de drywall 9mm con acabados	   
ANEXO 7. Reparación, ajuste de puertas con su respuectiva guardas.	  
ANEXO 8. Cerraduras tipo manija	   

ANEXO 9. Impermeabilización bordes y perforaciones lamina galvanizada del contenedor.	  
ANEXO 10. Cornisa aerea en pvc	  
ANEXO 11. Guardaescobas color cerezo	  
ANEXO 12. Vidrio 4 mm color bronce	 